APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR CONVENIO MARCO N°2322-74-CM13 MARCO N°2322-74-CM13 ADQUISICION DE SILLAS Y ESCRITORIO.

Vallenar, 18 de Abril de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 2020

VISTOS:

Orden de Pedido N°68 de fecha 25 de Enero de 2013 de Rentas Municipales.

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 101 de fecha 05 de Febrero de 2013 de Dirección de Administración y Finanzas.

Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.

La Ley N° 19.886 de Compras Públicas

La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-74-CM13 Adquisición de Sillas y Escritorio para Oficina de Rentas Municipales a Empresa Metalúrgica Silcosil Ltda. Rut 79.909.150-k por la suma de \$323.691.- Iva incluido
- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl 2.-

Impútese el cumplimiento de las Ordenes de Compra al Item 215-29-004-000 "Mobiliariarios y Otros" del Presupuesto Municipal Vigent

WALIDAD DE

ANQTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIA TO FARFAN RIVEROS MUNICIPAL

ALIDAD OF

M REGION

cretaría Municipal Ádministrador Municipal

Dirección de Administración y Finanzas Depto. Adquisiciones

Dirección de Asesoría Jurídica Dirección de Control

Arch. Of. de Partes/

HAP/NFR/mmc,-

DIRECTOR DE ADMINISTRACION EU CO ASTORGA PIZARRO
Y FINANZASI RECOTOR DE ADMINISTRACION Y // REGION FINANZAS